



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

Fecha de aprobación por la
Junta de Centro:

14/03/2024

www.ehu.eus

ÍNDICE

1. Información general de la titulación
 2. Modificaciones, recomendaciones y mejoras
 3. Indicadores para el seguimiento
 4. Plan de acciones de mejora de la titulación
 5. Valoraciones
- Plantilla Docente

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA TITULACIÓN

Código MEC: 4313429

Centro de adscripción: Ekonomia eta Enpresa Fakultatea / Facultad de Economía y Empresa

Centro(s) de impartición: Facultad de Economía y Empresa. Sección Gipuzkoa (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)

Página web institucional de la titulación:

es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-economia-social-solidaria>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/ekonomia-sozial-solidarioa-masterra>

Breve reflexión de la información pública web ofrecida al alumnado :

La página web corporativa comprende toda la información necesaria sobre el programa docente y el profesorado, así como el proceso de preinscripción y matriculación. También se ofrece información sobre la titulación en la página web de GEZKI - Instituto de Derecho Cooperativo y Economía Social de la UPV/EHU.

2. MODIFICACIONES, RECOMENDACIONES Y MEJORAS

2.1 MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN LA TITULACIÓN VERIFICADA

Modificación de la titulación	Justificación / Resultados
<p>MODIFICACIÓN Criterio 1.1 Informe Acreditación Renovación En el TFM se contempla la posibilidad de utilizar el euskera mientras que en la memoria solo se indica el castellano. En fase de alegaciones, la Universidad ha indicado que se solicitará la modificación correspondiente al uso del euskera en el TFM. Puesto responsable: Coordinación Máster Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Con arreglo al punto 1.15 del documento Procedimientos Internos de la UPV/EHU para las Modificaciones de los Títulos de Grado y Máster, la modificación del idioma del TFM se registra como acción de modificación en este informe de seguimiento, una vez comprobado que se cuenta con profesorado adecuado para ello.</p>

2.2 RECOMENDACIONES DE TITULACIÓN REALIZADAS POR AGENCIAS EXTERNAS

Recomendación de la titulación	Respuesta
<p>RECOMENDACIÓN Criterio 1.4 y 7.1 Informe Acreditación Renovación Se recomienda seguir trabajando en potenciar la demanda del título y asegurar su sostenibilidad Puesto responsable: Coordinación Máster Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Las principales acciones acometidas a este respecto son las siguientes: - La dotación económica de partidas del máster para la generación de un Sistema de Becas complementario al actualmente existente. - Una estrategia de comunicación y captación realizada en base a dos objetivos: la elaboración de materiales audiovisuales de promoción del máster, y la creación de equipos docentes por campus, para organizar los eventos comunicativos necesarios en todas las Facultades de la UPV/EHU en el periodo de pre-inscripción.</p>
<p>RECOMENDACIÓN Criterio 2.1 Informe Acreditación Renovación Dado el carácter semipresencial de la formación, se recomienda incluir accesos directos en la página web del Máster Universitario en Economía Social y Solidaria hacia la plataforma tecnológica con una persona de contacto visible en caso de problema. Puesto responsable: Coordinación Máster Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Se ha abierto un nuevo aula en Egela, Aula Virtual del Máster, desde donde se canaliza la comunicación con el grupo y se organizan algunas de las actividades tele-presenciales con el alumnado, más allá de las propias existentes en cada asignatura. Se tramitará la petición de crear un enlace en la web del máster a esta aula en concreto.</p>

Recomendación de la titulación	Respuesta
<p>RECOMENDACIÓN Criterio 2.2 Informe Acreditación Renovación Se recomienda incorporar información sobre las universidades con las que se mantiene convenio de movilidad y organizaciones extranjeras que podrían acoger a los y las estudiantes. Puesto responsable: Coordinación Máster Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>No procede</p>
<p>RECOMENDACIÓN Criterio 2.2 Informe Acreditación Renovación Página web: Se recomienda incluir la información íntegra de la titulación en los tres idiomas (Castellano, Euskera, Inglés). Puesto responsable: Coordinación Máster Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Petición trasladada al órgano competente e na la materia.</p>
<p>RECOMENDACIÓN Criterio 2.2 Informe Acreditación Renovación Página web: Se recomienda ampliar la información sobre las especialidades del Máster. Puesto responsable: Coordinación Máster Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Se ha actualizado la información sobre las asignaturas optativas del máster, incluyendo los complementos formativos en el folleto del máster. Se tramitará la inclusión de dicha información dentro del Programa del máster.</p>
<p>RECOMENDACIÓN Criterio 2.2 y 7.2 Informe Acreditación Renovación Se recomienda incorporar alguna pregunta relacionada con la docencia semipresencial en los cuestionarios. Puesto responsable: Coordinación Máster Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Se tramitará a lo largo del curso 2021/22. Se diseñará una nueva encuesta online para realizar la valoración global del máster.</p>
<p>RECOMENDACIÓN Criterio 2.3 Informe Acreditación Renovación Se recomienda completar las guías docentes. Puesto responsable: Coordinación Máster Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Se realiza la actualización de las guías en todas las ediciones.</p>
<p>RECOMENDACIÓN Criterio 3.1 y 7.2 Informe Acreditación Renovación Se recomienda desagregar la información sobre satisfacción por especialidad. Puesto responsable: Coordinación Máster Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Acción realizada en el diseño de la nueva encuesta online</p>
<p>RECOMENDACIÓN Criterio 3.1 y 7.2 Informe Acreditación Renovación Se recomienda incorporar al cuestionario aplicado a los y las estudiantes una pregunta abierta para que se puedan expresar cuestiones no recogidas en las preguntas cerradas. Puesto responsable: Coordinación Máster Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Se diseñará una nueva encuesta online para realizar la valoración global del máster.</p>
<p>RECOMENDACIÓN Criterio 3.1 y 7.2 Informe Acreditación Renovación Se recomienda aportar información desagregada sobre la docencia del título con el objetivo de poder valorar adecuadamente esta directriz. Puesto responsable: Coordinación Máster Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>La información se encuentra debidamente desagregada en las guías docentes actualizadas de cada asignatura</p>
<p>RECOMENDACIÓN Criterio 3.1 y 7.2 Informe Acreditación Renovación Se recomienda incorporar un sistema de evaluación más exhaustivo de las prácticas por parte de los y las estudiantes. Puesto responsable: Coordinación Máster Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Se reforzarán los sistemas de evaluación actualmente existentes.</p>

Recomendación de la titulación	Respuesta
<p>RECOMENDACIÓN Criterio 3.1 y 7.2 Informe Acreditación Renovación Se recomienda realizar las encuestas de satisfacción específicas para este título a todos los grupos de interés de forma sistemática. Puesto responsable: Coordinación Máster Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Se realizan encuestas tanto a alumnado, a instructores de prácticas, así como a PDI con docencia en máster. Se tratará de afinar y aplicar dichas encuestas vía online.</p>
<p>RECOMENDACIÓN Criterio 4.1 y 4.4 Informe Acreditación Renovación Se recomienda potenciar la actividad investigadora del profesorado interno implicado en la titulación. Puesto responsable: Coordinación Máster Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>En las últimas dos ediciones se ha más que duplicado el número de sexenios de investigación del máster. Se seguirá profundizando en esta misma línea.</p>
<p>RECOMENDACIÓN Criterio 4.3 Informe Acreditación Renovación Se recomienda potenciar la movilidad del profesorado. Puesto responsable: Coordinación Máster Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Se ha intensificado la participación del profesorado externo a la UPV/EHU</p>
<p>RECOMENDACIÓN Criterio 4.3. Informe Acreditación Renovación Se recomienda mantener un registro de las actividades formativas realizadas por el profesorado vinculado a la titulación y proporcionarlo como evidencias en los procesos de evaluación externa. Puesto responsable: Coordinación Máster Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Acción realizada mediante la actualización de los CV del profesorado interno y externo de la UPV/EHU</p>
<p>RECOMENDACIÓN Criterio 5.4 Informe Acreditación Renovación Se recomienda desarrollar actividades de orientación profesional para los y las estudiantes. La actividad Praktiken Azoka podría articularse también en este sentido. Puesto responsable: Coordinación Máster Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Se publicitarán de forma más organizada las ofertas de trabajo que surgen en el seno de las entidades con las que se colabora en el máster.</p>

2.3 MEJORAS DE TITULACIÓN REALIZADAS

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
----------------------	--

3. INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020
Oferta de plazas Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 6.0	25	25	25	25
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 5.0	9	9	12	21
Vía de acceso a los estudios TÍTULO UNIVERSITARIO ESPAÑOL Lim. sup: Lim. inf:	8	8	12	17
Vía de acceso a los estudios TÍTULO UNIVERSITARIO DEL EEES Lim. sup: Lim. inf:	0	0	0	0
Vía de acceso a los estudios TÍTULO UNIVERSITARIO AJENO AL EEES Lim. sup: Lim. inf:	1	1	0	4
Matrícula de nuevo ingreso en su primera opción Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 7.0	9	7	10	16
Nº de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo completo Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 5.0	8	8	12	21
Nº de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 0.0	1	1	0	0
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: inglés Lim. sup: Lim. inf:	0	0	0	0
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: euskera Lim. sup: Lim. inf:	1	3	1	0
Matrícula de nuevo ingreso de procedencia extranjera Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 0.0	1	1	0	4
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 35.0	36.00	36.00	48.00	84.00
Preferencia de la titulación Lim. sup: 1.5 Lim. inf: 0.75	0.88	0.52	0.84	1.28
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	100.00	77.78	83.33	76.19
Nº de estudiantes con beca: mujeres Lim. sup: Lim. inf:	0	0	1	1
Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: mujeres Lim. sup: Lim. inf:	0	0	1	1
Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: mujeres * Lim. sup: Lim. inf:	0		0	0
Nº de estudiantes con beca: hombres Lim. sup: Lim. inf:	0	0	1	0
Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: hombres Lim. sup: Lim. inf:	0	0	1	0
Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: hombres * Lim. sup: Lim. inf:	0		0	0
El curso 2021-2022, fuertemente condicionado por las restricciones establecidas a causa de la pandemia (teletrabajo, imposibilidad de desplazamientos, incertidumbre sobre la modalidad docente -bimodal, online, presencial) se traduce en una baja matriculación al no recibir alumnado del estado ni del ámbito internacional, cuya importancia relativa ha sido importante en nuestros grupos (en torno al 35% de media). En el curso 22/23 aún se arrastran las consecuencias de los problemas de movilidad del alumnado, tendencia que se revierte en el último curso 23/24 con datos de matriculación de nuevo ingreso (19) superiores a la media pre-pandémica (14).				

* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

2. APRENDIZAJE	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	88.13	87.71	90.94	90.79
Tasa de éxito Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	100.00	100.00	100.00	99.30
Tasa de evaluación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	88.13	87.71	90.94	91.43
Personas egresadas Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 8.0	8	7	10	18
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	91.86	98.00	95.80	91.65
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: Lim. inf:				
Se mantienen el conjunto de tasas a niveles muy notables, con leves mejorías en las tasas de rendimiento, evaluación y personas egresadas				
Datos de cohortes de entrada	2020/2021	2019/2020	2018/2019	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	0.00	9.52	0.00	4.17
El porcentaje de tasa de abandono es nulo en la última edición				
Datos de cohortes de entrada	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0	87.50	66.67	85.71	70.00
La tasa de graduación vuelve a porcentajes más cercanos al límite superior				

3. MOVILIDAD *	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020
Total alumnado enviado Lim. sup: Lim. inf:	0	0	0	0
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: Lim. inf:	0	0	0	
Alumnado enviado: OTROS PROGRAMAS Lim. sup: Lim. inf:	0	0	0	
Total alumnado recibido Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 0.0	0	0	0	0
Alumnado recibido: ERASMUS Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 0.0	0	0	0	
Alumnado recibido: OTROS PROGRAMAS Lim. sup: Lim. inf:	0	0	0	
La limitada proyección internacional de nuestro master se está empezando a corregir mediante diversas medidas, principalmente a través de la apuesta por indagar las posibilidades de ofertar una Titulación Doble conjuntamente con la Universidad de Bordeaux, concretamente con al Máster en Economía Social y Solidaria e Innovación Social de la Facultad Science Po.				

* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Nº de sexenios Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 8.0	15	16	17	13
Nº de quinquenios Lim. sup: 150.0 Lim. inf: 75.0	62	66	93	87
Nº de PDI evaluado con DOCENTIAZ Lim. sup: 35.0 Lim. inf: 10.0	17	15	18	15
Ratio estudiante ETC/PDI ETC (indicador por centro) Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 10.0	12.62	12.36	12.47	12.10
Estabilidad de la plantilla docente (PDI permanente) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	80.00	91.30	88.00	77.27
Profesorado (número) Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 15.0	23	21	25	22
Profesorado: mujeres Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 7.0	7	5	8	7
Profesorado: hombres Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 7.0	16	16	17	15
Profesorado doctor (número) Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 20.0	22	20	23	20
Profesorado doctor: mujeres Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 6.0	7	5	8	7
Profesorado doctor: hombres Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 7.0	15	15	15	13
El leve descenso en número de sexenios y quinquenios, a consecuencia de la jubilación reciente de docentes con dilatada experiencia, se contrarresta con las mejorías obtenidas en tres aspectos perseguidos en la política de la incorporación de nuevo profesorado: el aumento de profesorado mujer, aumento de profesorado doctor, y aumento de profesorado con informe positivo en Docentiaz.				
4.2 Profesorado externo a la UPV/EHU				
Nº de sexenios del profesorado externo Lim. sup: Lim. inf:	1	1	1	1
Nº de quinquenios del profesorado externo Lim. sup: Lim. inf:				
Profesorado externo (número) Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 5.0	13	13	12	10
Profesorado externo: mujeres Lim. sup: Lim. inf:	6	5	5	4
Profesorado externo: hombres Lim. sup: Lim. inf:	7	8	7	6
Profesorado externo doctor (número) Lim. sup: Lim. inf:	3	3	2	2
Profesorado externo doctor: mujeres Lim. sup: Lim. inf:	1	1	1	1
Profesorado externo doctor: hombres Lim. sup: Lim. inf:	2	2	1	1
Nuestro máster está muy vinculado al sector de la economía social y solidaria del País Vasco y del estado, hecho que explica la presencia significativa de profesorado externo en la oferta docente, la mayoría del ámbito profesional, pero también personas doctoras con formación académica más que acreditada.				

* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2019	2018	2017	2016
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 6.0	7.57	7.43	7.50	7.33
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	85.71	85.71	66.67	83.33
Tasa de empleo: mujeres Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	100.00	85.71	66.67	100.00
Tasa de empleo: hombres Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	66.67	85.71	66.67	75.00
Tasa de paro Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 0.0	14.29	7.69	20.00	16.67
Tasa de paro: mujeres Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 0.0	0.00	14.29	33.33	0.00
Tasa de paro: hombres Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 0.0	33.33	0.00	0.00	25.00
% de empleo encajado Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	83.33	66.67	100.00	100.00
% de empleo encajado: mujeres Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	75.00	66.67	100.00	100.00
% de empleo encajado: hombres Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	100.00	66.67	100.00	100.00

En general, el conjunto de indicadores se mantiene en niveles cercanos a los límites superiores. Destacar el mantenimiento de la media en la satisfacción de las personas egresadas, los buenos datos de la tasa de empleo (con un 100% para el caso de las mujeres) y también en el porcentaje de empleo encajado, con un 100% para el caso de los hombres.

* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Breve análisis de las conclusiones que pueden extraerse de los resultados de los indicadores:

NOTA: Además de estos indicadores de seguimiento, el centro dispone en su SGIC, de otra batería de indicadores de titulación.

Puntos fuertes

El máster ha realizado un esfuerzo importante para fortalecer el equipo docente y el perfil investigador de la plantilla docente, y muestra de ello es los resultados obtenidos en las dos últimas ediciones: se han más que duplicado (de 8 a 17) los sexenios de investigación de nuestro profesorado. También aumentan los quinquenios de forma notable, con cierta disminución en las dos últimas ediciones debido a las jubilaciones sucedidos en dicho periodo. Se mantiene además la estabilidad de la plantilla en valores elevados. Todo ello responde a la política adoptada desde el máster de suplir las bajas por nuevas incorporaciones que respondan a los perfiles buscado, y al propio desarrollo investigador del profesorado permanente. Se refuerza nuevamente el número de doctores y la presencia femenina dentro del profesorado tanto interno como externo.

El segundo ámbito donde el máster mantiene sus fortalezas lo encontramos en los indicadores de aprendizaje: suben prácticamente todas las tasas (eficiencia, graduación..) que mostraban buenos resultados y se trabaja específicamente sobre aquellas que mostraban datos algo peores (tasa de evaluación).

Finalmente, los datos referidos a la inserción laboral apuntan una mejoría notable en la tasa de empleo encajado, el mantenimiento de niveles elevados de tasa de empleo y un empeoramiento de la tasa de paro que se entiende más bien a un hecho puntual que a una tendencia estructural.

Áreas de mejora

La principal área de mejora reside en la irregular matriculación que presenta el máster. Tras los datos esperanzadores del curso 19/20, la matriculación efectiva de las dos últimas ediciones vuelve a bajar, aun teniendo un número aproximadamente parejo de pre-inscritos. El máster ha desempeñado un esfuerzo muy importante en diversas líneas de actuación recogidas en informes previos, y gracias a ello, y probablemente a la normalización de la movilidad del alumnado estatal e internacional, se recuperan las matrículas de nuevo ingreso en la presente edición (23-24), volviendo a tasas de ocupación similares a las ediciones anteriores a la pandemia. En adelante se pretende perseverar en las dinámicas orientadas a potenciar la demanda del máster, tal y como se detallan en el Plan de acciones de mejora, así como en las medidas adoptadas para consolidar el equipo docente así como los resultados de aprendizaje.

Curso 2022 / 2023

Ekonomia Sozial eta Solidarioa Unibertsitate Masterra

Máster Universitario en Economía Social y Solidaria

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea

Facultad de Economía y Empresa

4. PLAN DE ACCIONES DE MEJORA DE LA TITULACIÓN

4.1 MODIFICACIONES DE TITULACIÓN A REALIZAR

Modificación de titulación	Justificación / Resultados
<p>MODIFICACIÓN. Criterio 1.1 Informe Acreditación Renovación Aunque la implantación es coherente con la modalidad semipresencial, el nivel de presencialidad no es coherente con lo que consta en la memoria (la presencialidad real es aproximadamente la mitad de la que consta en la memoria verificada). En fase de alegaciones, la Universidad ha indicado que se realizarán las modificaciones necesarias respecto al porcentaje de horas no presenciales, actualizando en la Memoria la distribución de horas por cada asignatura. Puesto responsable: Coordinación Máster Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 30/09/2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> - De las 25 horas correspondientes a cada ECTS, las horas no presenciales (trabajo autónomo) suponen un 60% (90 horas sobre un total de 150, en una asignatura de 6 créditos) y del 40% restante de horas (60 en total), 50% (30 horas) corresponden a presencialidad física y 50% a horas virtuales o telepresenciales (prácticas de aula). - Se contemplan tres Tipos de Docencia: Magistrales, Seminarios y Prácticas de Aula. Las dos primeras se imparten físicamente en clase, mientras que las Practicas de Aula, se imparten online, mediante la plataforma Egela, para facilitar la asistencia a clase de las personas sujetas a un horario laboral. - La confusión se genera en la interpretación incorrecta de la ¿no presencialidad¿, ya que estas Prácticas de Aula en la Memoria Verificada son recogidas como horas presenciales (con presencia ¿online- del profesorado), aun no siendo de asistencia física a clase por parte del alumnado. <p>Por tanto, se proponen las siguientes acciones:</p> <p>II. En el punto 2.2., más concretamente cuando se dice en el segundo párrafo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿el porcentaje de actividades presenciales será del 50% de los créditos en las distintas materias obligatorias y optativas, y, para la parte no presencial, se utilizarán las plataformas informáticas de la UPV/EHU (Moodle y Ekasi) diseñadas y desarrolladas de modo específico para facilitar el aprendizaje del alumnado en línea con el sistema de créditos ECTS.¿ Cuando se alude la parte ¿no presencial¿, realmente se refería a las Prácticas de Aula, que son con presencia del profesorado, pero se imparten de forma online, mediante la plataforma Egela. - Por tanto, proponemos una corrección de redacción en el punto 2.2., cambiando donde se dice ¿para la parte no presencial, se utilizarán las plataformas informáticas de la UPV/EHU¿ por el texto ¿para las Prácticas de Aula, se utilizarán las plataformas informáticas de la UPV/EHU). <p>III. También cabría introducir la misma corrección en el punto 5.1.2. de la Memoria Verificada, cuando se dice: ¿Esta modalidad se aplica de forma homogénea a todas las materias obligatorias y optativas del máster con unos porcentajes de 50% de clases presenciales y 50% de clases no presenciales, a excepción de las prácticas externas obligatorias (100% presencial) y el trabajo de fin de máster obligatoria (100% no presencial¿.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debería corregirse la división de horas de presencia física o virtual (40%) y no presenciales (trabajo autónomo) (60%) de las materias obligatorias y optativas.

4.2 RECOMENDACIONES DE TITULACIÓN A REALIZAR

Recomendación de titulación	Respuesta
-----------------------------	-----------

Recomendación de titulación	Respuesta
<p>RECOMENDACIÓN Criterio 4.1 Informe Acreditación Renovación</p> <p>Se recomienda hacer un seguimiento de los méritos del profesorado externo y hacerlos más visibles en la web del Máster.</p> <p>Puesto responsable: Coordinación Máster</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 30/09/2023</p>	<p>Se han recopilado los CV del profesorado externo y se añadirán como Fichas Completas, al estilo del profesorado interno.</p>

4.3 MEJORAS DE TITULACIÓN A REALIZAR

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Proceso de captación de alumnado de posgrado.</p> <p>Reforzar la captación de alumnado para los másteres universitarios (abierto a los títulos propios) desde la Facultad. Asimismo, se debe visibilizar la oferta en inglés para atraer a alumnado extranjero.</p> <p>Puesto responsable: Equipo Decanal</p> <p>Origen: Otros</p> <p>Fecha prevista ejecución: 31/12/2023</p>	<p>Se ha abierto un "Aula Universidad-Empresa de Economía Social y Solidaria" en la Facultad de Economía y Empresa de Donostia, cuyo director es el profesor Julen Izagirre, mediante un convenio ya firmado entre REAS-Euskadi y la UPV/EHU, actualmente en proceso de tramitación (para ser aprobado en el próximo Consejo Social). Los objetivos principales de este Aula: (i) colaborar en el ámbito formativo de Grado y de Posgrado para la generación de talento ajustado a los retos de la ESS y la mejora de la empleabilidad del alumnado y la realización de prácticas y trabajos de fin de Grado y de Master; (ii) la promoción de trabajos académicos de estudio, análisis o investigación en ámbitos estratégicos de la ESS, con la participación del profesorado, personal investigador y alumnado y difusión de sus resultados, y; (iii) el fortalecimiento de las organizaciones y redes de la ESS y de las capacidades de las personas que las integran (trabajadoras, socias y voluntarias). Entre las actividades a desarrollar, destacaríamos las siguientes: (i) Profesionalak Gelan: impartición de docencia formal por parte de profesionales de la ESS en las distintas asignaturas del plan docente del Grado en Administración y Dirección de Empresas (GADE) en relación a contenidos específicos de gestión empresarial (marketing, financiación, estrategia, etc.); (ii) Proyectos de innovación educativa -PIE-: desarrollo y consolidación de actividades de innovación docente en el marco de las convocatorias de la UPV/EHU y alrededor de la temática de la ESS. (iii) La realización de prácticas del alumnado en entidades que pertenecen a las redes de ESS; (iv) Certamen universitario de Trabajos de Fin de Grado (vinculados a GADE) y Trabajos de Fin de Máster como primer paso para fortalecer e impulsar la realización de tesis doctorales; (v) Organización conjunta de sesiones y jornadas, asistencia y participación conjunta en foros de representación y trabajo, congresos, ferias, etc.; (vi) Formaciones y talleres para fortalecer diferentes capacidades de las entidades: marketing, gestión, comunicación, nuevas tecnologías, etc.</p>

5. VALORACIONES

El principal objetivo propuesto para el curso 21-22 era recuperar matrícula, para lo que se propusieron 3 líneas de actuación: ampliar la cantidad de actividades complementarias del máster, crear una bolsa de ayudas propia para sufragar los desplazamientos y reforzar los soportes comunicativos para la difusión.

Durante el curso 22-23 se ha podido avanzar en las tres líneas indicadas. Con respecto a las actividades complementarias, el máster cuenta actualmente con una dinámica complementaria que consta de: (i) visitas a empresas, un total de 9 experiencias (redes y organismos públicos de ESS) visitadas in situ; (ii) seminarios de profundización, un total de 4 de contenidos teóricos (complementarias

a las 4 asignaturas troncales); (iii) seminarios de investigación, un total de 4 sesiones donde se trabajan: normas de elaboración del TFM, búsqueda y gestión de recursos bibliográficos, métodos cualitativos de análisis e investigación con enfoque transformador. Por otro lado, también se ha puesto en marcha la Bolsa de Ayudas propia del máster, así como la renovación de los soportes comunicativos en formato audiovisual para la difusión del máster. Más allá de todo esto, los días 9, 10 y 11 de febrero del 2023 realizamos un encuentro entre alumnado de posgrado en Barcelona, donde organizamos una serie de actividades conjuntamente con el alumnado de dos programas de posgrado en ESS de la Universidad Pompeu Fabra (<https://formacio.coop/>) y la UAB (<https://www.uab.cat/web/postgrado/diplomatura-de-postgrado-en-economia-social-y-solidaria-desarrollo-local-cooperativismo-y-transformacion-social/>), que resultaron ser tremendamente enriquecedoras.

Probablemente como resultado de este esfuerzo adicional, para la presente edición (2023-24) hemos recuperado el número promedio de la matrícula de ediciones anteriores a la pandemia, con un total 19 estudiantes de nuevo ingreso, lo cual nos sitúa nuevamente en un porcentaje superior al 75% en la tasa de ocupación de la titulación.

Como apuestas de futuro, se está incidiendo en dos vías complementarias orientadas a potenciar la demanda del máster: ampliar la presencia del máster en los distintos Grados de la UPV/EHU, en aras a mejorar la capacidad de captación de alumnado local y la internacionalización de nuestra oferta, mediante el análisis de las posibilidades de colaboración con la Universidad de Bordeaux. Ambas líneas han sido descritas en el Plan de acciones de mejora del presente informa: para la primera vía destaca la apertura del ¿Aula Universidad-Empresa de Economía Social y Solidaria¿ en la Facultad de Economía y Empresa de Donostia, cuyo objetivo, plan de actividades y estado de tramitación han sido debidamente descritas, y; para la segunda vía, se indica el proceso abierto en el marco de Euskampus con la Sciences Po de la Universidad de Bordeaux para indagar las posibilidades de diseñar una ¿Doble Titulación¿ con el posgrado de Economía Social y Solidaria e Innovación Social de la citada universidad (<https://www.sciencespobordeaux.fr/fr/formation/diplome-d-institut-d-etudes-politiques/deuxieme-cycle-parcours-de-masters-cycle2/economie-sociale-et-solidaire-et-innovation-sociale-essis.>)

PLANTILLA DOCENTE

Categoría	Género	Doctor	No Doctor	Experiencia Docente Quinquenios						Experiencia Investigadora Sexenios						Dedicación Completa		Dedicación Parcial		
				1	2	3	4	5	>5	1	2	3	4	5	>5	Número	% Dedicación al Título	Número	% Dedicación al Título	
Personal Externo	H	2	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	7	100.00
Personal Externo	M	1	5	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0.00	6	100.00
	Total	3	10	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	13	100
Profesor Ayudante Doctor	H	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2.08	0	0.00
Profesor Ayudante Doctor	M	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	4.55	0	0.00	
	Total	3	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.51	3.51	0	0	
Profesor Contratado Doctor	H	11	0	3	3	2	1	0	1	6	0	2	0	0	0	11	9.65	0	0.00	
Profesor Contratado Doctor	M	5	0	1	0	1	3	0	0	2	0	0	0	0	0	5	5.65	0	0.00	
	Total	16	0	4	3	3	4	0	1	8	0	2	0	0	0	8.38	8.38	0	0	
Profesor Sustituto	H	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	6.32	0	0.00	
	Total	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6.32	6.32	0	0	
Profesor Titular de Universidad	H	3	0	0	0	0	0	1	2	1	0	0	0	0	0	3	7.93	0	0.00	
	Total	3	0	0	0	0	0	1	2	1	0	0	0	0	0	7.93	7.93	0	0	
Total personal académico		25	11	4	5	3	4	1	3	10	0	2	0	0	0	23			13	

Esta tabla recoge los datos referidos al profesorado de la titulación que ha tenido encargo docente en el curso académico 2022/2023: categorías académicas, número de profesorado doctor y no doctor, el tipo de dedicación, la experiencia docente (quinquenios) y de experiencia investigadora (sexenios), así como el porcentaje de dedicación completa o parcial que dicho profesorado dedica a esta titulación, calculado como el cociente entre el encargo imputado a esta titulación y a la capacidad docente de cada PDI.

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

UPV/EHU

